



Santander reto de todos

Programa de Gobierno
Julio de 2015

IVÁN AGUILAR
Gobernación 2016 - 2019

Presentación



Mi Programa de Gobierno representa el compromiso que asumo con todos los santandereanos para la construcción colectiva del desarrollo esperado. Lo he concebido como un espacio político, institucional y de participación, para construir consensos y corresponsabilidad frente a una proyección de futuro de interés colectivo.

Creemos que los problemas más vigentes y sentidos para los Santandereanos no reconocen color o bandera política, por lo tanto este programa es incluyente, alejado del entorno político y motivado en el propósito de tener un Departamento con más oportunidades para todos.

Por eso propongo darle la cara al futuro y asumir el reto de lograr un Santander para los Santandereanos: "Santander reto de todos".

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Fernando Aguilar Zambrano'.

Iván Fernando Aguilar Zambrano

Como Gobernador seré:

Un líder al servicio de la comunidad que garantizará el mejoramiento de la calidad de vida, la reducción de la pobreza, la reducción de la inequidad, y la defensa efectiva de los derechos humanos de los santandereanos, para lo cual estableceremos metas concretas sobre transformación socioeconómica, ambiental e institucional y garantizaré la efectividad de los derechos humanos.

Un garante del manejo eficiente de los recursos públicos. Será una constante la búsqueda de la excelencia y el mejoramiento de los procesos públicos, con una ética renovada, un sistema permanente de rendición de cuentas y transparencia de toda la gestión pública, dándole prioridad al gasto público social sobre cualquier otra asignación.

Un representante de la voluntad colectiva, conciliador de intereses y formador de alianzas estratégicas tanto públicas como privadas, con organizaciones no gubernamentales y entidades territoriales frente a los objetivos colectivos. Será fundamental la movilización de energías y recursos mediante la implementación de procesos dinámicos y autosostenidos de desarrollo y, la construcción de un ambiente permanente de confianza, estabilidad y fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada.

Un gerente para guiar y fortalecer los procesos internos y externos de la administración, con capacidad de resolver de manera efectiva las situaciones que se presenten durante el proceso de gestión pública, y así garantizar el cumplimiento de los resultados propuestos, además robusteceré la participación de todos los actores en el proceso público y la cultura organizacional.



Los valores que me guiarán:

Mi gobernación será un espacio para la implementación de procesos donde los valores constituirán el núcleo de la actuación humana en la construcción de las relaciones entre todos los miembros de la sociedad santandereana. En este sentido me comprometo con los siguientes valores fundamentales:

- Trabajo con esfuerzo y dedicación para buscar igualdad de oportunidades para todos los santandereanos.
- Respeto por las personas, las instituciones y las leyes.
- Decisión en la búsqueda del bien común.
- Responsabilidad en la toma de decisiones.
- Honestidad para actuar con la verdad y la justicia.
- Transparencia para generar confianza y seguridad.
- Comprensión y conciliación para reconocer nuestras diferencias y resolver en forma pacífica los conflictos particulares y sociales.



Los principios rectores de mi gobierno:

En la medida en que como Gobernador de todos los santandereanos deberé orientar y liderar el desarrollo económico social y cultural del departamento, considero necesario exponer los principios rectores, en los cuales se fundamentará mi administración, haciendo énfasis que estos principios serán aplicados con el desarrollo de un buen gobierno. Estos principios me permitirán alcanzar la meta de lograr un mayor desarrollo económico y social en beneficio de todos y para todos los habitantes del departamento. Estos principios son:

Liderazgo

En la actual coyuntura económica y social por la que atraviesa el país donde se destacan la disminución de los niveles de crecimiento y el declive de sectores como el minero energético, así como la orientación de las políticas nacionales que enfatizan en la necesidad de impulsar el desarrollo regional con enfoque de políticas territoriales, Santander requiere de un liderazgo democrático y participativo capaz de consensuar e impulsar la continuidad de las tasas de crecimiento regional y la disminución de las brechas sociales y regionales que ha venido logrando el departamento.

Equidad Social

Es frecuente que en el ejercicio de gobierno predominen los enfoques parciales de carácter sectorial de acuerdo con los intereses y compromisos que representen o hayan asumido los gobernantes respectivos. Ello ha conducido a la inequidad social y espacial, además de la atomización presupuestal en la ejecución de proyectos que no impactan positivamente el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio. Para superar estas dificultades, uno de los principios que aplicaré será el de la integralidad en el análisis de las diferentes problemáticas que nos aquejan y que se puedan presentar durante mi gobierno. El desarrollo social y económico lo tiene que sentir, vivir y disfrutar cada uno de los santandereanos, independientemente del lugar donde resida o de su condición social y de género. Este principio es muy importante para abordar las problemáticas relacionados con toda aquella población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, desplazamiento, pobreza y miseria o que está expuesta a condiciones de riesgo por posibles desastres naturales o que sufre la segregación socio-espacial viviendo en asentamientos precarios.

Participación Ciudadana

Actualmente no se entiende el ejercicio del buen gobierno, sin una activa participación de todos los sectores de la sociedad civil, sin hacer distinciones de clase, género o etnia. Esta participación debe pasar de la retórica a la acción para construir las bases de la gobernabilidad que se requiere para una Departamento como Santander a partir del establecimiento de canales de diálogo constructivo, concertación, participación y gestión incluyente de toda la sociedad santandereana.

Competitividad

En un mundo globalizado, con la firma de una serie de tratados de libre comercio con diferentes países y bloques regionales, la competitividad se constituye en la única alternativa fundamentada para proteger la producción regional e insertarnos en los mercados internacionales. Por ello, la búsqueda y el logro de mayores niveles de competitividad en los sectores que lideran el desarrollo económico del departamento será una preocupación permanente de mi gobierno, de forma que sea posible seguir construyendo una región próspera.

Desarrollo Sostenible

¿Tenemos derecho a ser irresponsables con el futuro de las próximas generaciones de santandereanos? La respuesta es no. Ellos nos obliga como líderes a definir y aplicar políticas públicas que garanticen la sustentabilidad en todos los niveles, hay que hacer del cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente un eje transversal de todas las políticas, aspectos como la conservación y preservación de los ecosistemas estratégicos, el uso adecuado del suelo, la protección de las cuencas hídricas, la descontaminación de afluentes hídricas y del ambiente construido, el mejoramiento en el tratamiento de aguas servidas, los modelos de producción más limpia, la gestión del riesgo, las acciones concretas para evitar mayores impactos negativos del cambio climático, etc., nos ayudarán en este sentido. Estamos comprometidos, y todos debemos hacerlo, con la preservación de un futuro digno y de calidad para nuestra sociedad.



Reflexión sobre la situación actual y perspectivas de Santander

Santander atraviesa actualmente por un ciclo de auge que se ha venido consolidando desde hace más de 15 años, con un crecimiento del producto interno bruto regional promedio anual del 4,9% entre 2009 y 2014; por encima del promedio nacional que fue del 4,4%, lo que le ha permitido constituirse como la cuarta economía regional del país, con un aporte al PIB nacional del 7,25% del total, y alcanzar a tener el tercer ingreso per cápita más alto del país con \$25.980.527 detrás de los departamentos petroleros de Casanare y Meta.

Esta tendencia del crecimiento se ha traducido actualmente en indicadores económicos y sociales altamente favorables con la reducción de las tasas de desempleo, en el 2014 fue de sólo el 6,5%, y de los niveles de pobreza más bajos del país, un 20,8% en el 2012, y un 19,5% en el 2013; y de pobreza extrema que en el 2012 fue 4,6%, en el 2013 de 4,2% y en el 2014 de 5,1%, altas tasas de crecimiento del producto interno bruto regional que bordea los 14.000 millones de dólares anuales. También cuenta con buena cobertura de los servicios de salud, altos niveles en la cobertura educativa y en los estándares de calidad en su educación, mejoramiento sustancial de los niveles de seguridad y creación de un ambiente propicio para realizar inversiones, lo que le ha valido para ser considerado como el Departamento “milagro” de Colombia.

Aunque estos indicadores se refieren a la totalidad del Departamento no hay que olvidar que buena parte de ellos se explican y sustentan por el comportamiento que ha tenido el Área Metropolitana de Bucaramanga que concentra más del 60% de la población de Santander y aporta cerca 60% del producto bruto interno regional, y dentro de esta es la ciudad capital, Bucaramanga, la que lidera el proceso, pues tiene coberturas en servicios públicos cercanas o superiores al 100%, la tercera tasa de desempleo más baja del país y un nivel de pobreza extrema de sólo el 1,2%.

Este comportamiento, especialmente de la ciudad capital, ha sido valorado por diferentes instancias internacionales, así por ejemplo, The Financial Times la ubicó dentro del listado de las Diez Grandes Ciudades de América del Futuro 2015-2016; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) le dieron el primer lugar dentro de las 48 capitales de América Latina registradas en el programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas; el estudio Doing Business del Banco Mundial la clasificó en el puesto No 14 dentro de 23 ciudades con mayores facilidades para hacer negocios; la firma india de consultoría Thollons le señaló el puesto 75 dentro de las Top 100 Outsourcing Destinations. Por su parte, el Departamento ocupa el cuarto lugar en el Índice de Competitividad Departamental, elaborado por la Comisión Económica para América Latina –CEPAL, con un puntaje de 5,5 puntos sobre 10.

Si se toma en consideración los indicadores económicos y sociales y los reconocimientos realizados por diferentes instituciones, es inevitable llegar a la conclusión que algo positivo está pasando en la economía regional. Explorando algunas de las razones que contribuyen a explicar este buen comportamiento, se encuentra que:

-El crecimiento económico de Santander ha sido impulsado por un grupo de sectores y no por un único sector, lo que permite una irrigación de los beneficios del desarrollo al conjunto de la economía que impacta positivamente a diferentes grupos sociales del Departamento. Los sectores más dinámicos han sido el de Servicios, especialmente los relacionados con el comercio, la educación, la salud, las tecnologías, la intermediación financiera y el turismo, que ya aporta una tercera parte del producto interno bruto regional. También se destacan los sectores de la industria –hidrocarburos y alimentos- y de la construcción y los servicios inmobiliarios que en conjunto aportaron el 33% del PIB durante el periodo de referencia.

-Existe un capital humano competitivo. Esto tiene que ver con los buenos estándares de calidad de la educación, pues el 43,1% de los alumnos de colegios del Área Metropolitana están en calificación alta, muy alta y superior, y Bucaramanga es la segunda ciudad a nivel nacional con mejores puntajes en las pruebas Saber, y la cobertura de la educación superior es del 57% cuando en Colombia es apenas del 46%. De hecho, existen 17 universidades con 48 programas acreditados. En el estudio “Economía de las grandes ciudades en Colombia” realizado por el Banco de la República, se concluye que el capital humano, más que la infraestructura, explica el éxito de las regiones. La teoría señala que una región con mejores instituciones, mayor capital humano dedicado a la investigación, lidera el crecimiento de un país, y esto es un poco lo que ha venido sucediendo con Santander.

- Hemos estado atravesando por una coyuntura económica favorable. Santander ha venido concretando y poniendo en funcionamiento proyectos estratégicos que han demandado grandes inversiones, tales como el del Parque Nacional del Chicamocha, la hidroeléctrica del río Hidrosogamoso, la primera fase de modernización del Aeropuerto Internacional de Palonegro, el Embalse de Bucaramanga (Tona), el Ecoparque del Santísimo, la construcción del viaducto de la Novena, entre otros. Pero además los años 2013-2014 le fueron especialmente favorables a la economía regional; en la industria turística, la región se ha convertido en el principal destino turístico del interior del país: en el 2014 se movilizaron 1.600.000 pasajeros por el aeropuerto de Palonegro, con un crecimiento del 11,5% con respecto a 2013, y a Bucaramanga llegaron más de 40.000 visitantes extranjeros en el 2014. El sector de la construcción tuvo un gran dinamismo, con la ampliación de la infraestructura hotelera que creció significativamente tanto en capacidad instalada como en calidad de los servicios, con la puesta en funcionamiento de los hoteles Holiday Inn Cacique, BGA Hotel Trip y Punta Diamante y se proyecta un hotel Hampton de la cadena Hilton; el establecimiento de grandes plataformas comerciales en varios municipios del Departamento, la infraestructura que demandó y continúa demandando el establecimiento de las tres zonas francas, y el dinamismo de la construcción residencial para los sectores de estratos económicos altos y de complejos administrativos y de servicios.

-El consumo de los hogares ha venido en ascenso durante los últimos años, lo que impulsó la demanda regional y deja claro un proceso de fortalecimiento de la clase media regional. De hecho, el mayor crecimiento de la economía santandereana, acompañado de una baja tasa de crecimiento poblacional (0,5% promedio anual para el periodo 2000-2011), contribuyó a que el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita anual de Santander pasará de US\$3.045 en 2001 a US\$12.105 en 2011 y para el 2024 se proyecta un ingreso per cápita de US\$20.000.

-Se ha presentado una sincronización de las agendas público-privadas en el desarrollo del Departamento, lo que le ha dado una nueva dinámica a la región, con una clase empresarial emprendedora, mientras que la Comisión Regional de Competitividad lidera procesos de integración e internacionalización de la economía, el Comité Universidad-Empresa-Estado integra iniciativas de innovación y emprendimiento y Santander viene avanzando en el fortalecimiento de alianzas público-privadas, tales como el Pacto por la Educación en Santander y el Pacto por la Innovación en Santander.

En este contexto hay que señalar que las perspectivas para el Departamento en el futuro inmediato continúan siendo altamente positivas, pues para los próximos 5 años se proyecta una inversión en la región cercana a los 20 billones de pesos en proyectos estratégicos derivado de la ejecución de los proyectos contemplados en el Contrato Plan que garantiza el mejoramiento de las vías y la conectividad, la recuperación de la navegabilidad del Río Magdalena y la ampliación de la refinería de Ecopetrol en Barrancabermeja, proyecto este que ha sido aplazado coyunturalmente, pero que con el apoyo de las fuerzas vivas del Departamento y la gestión ante el gobierno nacional, reactivaremos de nuevo.

Hay que recordar que actualmente están en ejecución proyectos de infraestructura tales como el proyecto Yuma, que construye 30 kilómetros en doble calzada entre el puerto de Barrancabermeja y la Ruta del Sol; la Ruta del Sol, Sector II, la recuperación vial y ampliación del trayecto vial comprendido entre los municipios de Barbosa y el Socorro; los Corredores para la Prosperidad, que incluyen la pavimentación entre Landázuri y Cimitarra y la ampliación y pavimentación de 100 kilómetros de la Troncal Central del Norte (Capitanejo – Presidente), la construcción del puerto Impala en Barrancabermeja, la construcción del Centro de Convenciones Neomundo en Bucaramanga, entre otros.

Para el futuro inmediato, están en proceso de estructuración y de adjudicación los proyectos de los corredores viales incluidos en el Contrato Plan, los cinco contratos para la vía Curos-Málaga, la adjudicación de una concesión intermedia entre Zipaquirá y Palenque, la doble calzada Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó- la Ruta del Sol, la concesión de la vía Pamplona – Bucaramanga - Barbosa – Bogotá, con sus variantes en Bucaramanga, San Gil, Socorro y Barbosa; la concesión de la vía Duitama – Málaga – Pamplona, con sus variantes, la concesión del tramo Tunja – Barbosa – Cimitarra – Puerto Araujo; todo lo cual contribuye a disminuir el atraso vial que tiene el país y el Departamento, pues interconecta con dobles calzadas los principales centros de producción y de consumo con los puertos.

Además en los principales centros urbanos como el Área Metropolitana de Bucaramanga, Barrancabermeja y San Gil, se está realizando un importante proceso de modernización vial, de ampliación del espacio público y de recuperación ambiental, con la ejecución de proyectos y el pronto inicio de otros. Para mencionar sólo el primer caso, el del AMB, hay que señalar los siguientes proyectos: En particular se desarrollarán los siguientes proyectos: el Intercambiador Mesón de los Búcaros, el Intercambiador Quebrada Seca, la Conexión oriente - occidente calle 54, el Tercer Carril, el Anillo Vial Externo, el Mejoramiento vía antigua a Floridablanca, los intercambiadores de acceso puente de la Novena, la Estación de Metrolínea Papi Quiero Piña, la continuidad de la Transversal Norte-Sur, el Plan de recuperación ambiental del Río del Oro, y la construcción de la Alameda-Parque Lineal de la quebrada de la Iglesia.

Finalmente, en este ejercicio de reflexión, hay que destacar el buen comportamiento de los sectores que han venido liderando el crecimiento de Santander y que se mantendrán por un buen periodo, tales como el de la construcción, la industria, los servicios y, últimamente, el sector turismo.

Por ello Santander debe continuar apostándole a la estrategia de la diversificación de los sectores económicos de la región, tales como salud, educación, construcción, software, agroindustrial, servicios tercerizados, logística, turismo y transporte, y a la unión de esfuerzos entre el sector público y privado con una mejor gobernanza en la gestión y eficiencia de la administración de los recursos públicos. Las inversiones públicas que se proyectan y la capacidad adaptativa del sector empresarial garantizará que la dinámica económica de Santander esté enmarcada en buenas tasas de crecimiento y que será una de las regiones menos impactada por la recesión económica que se avizora para todo el país.

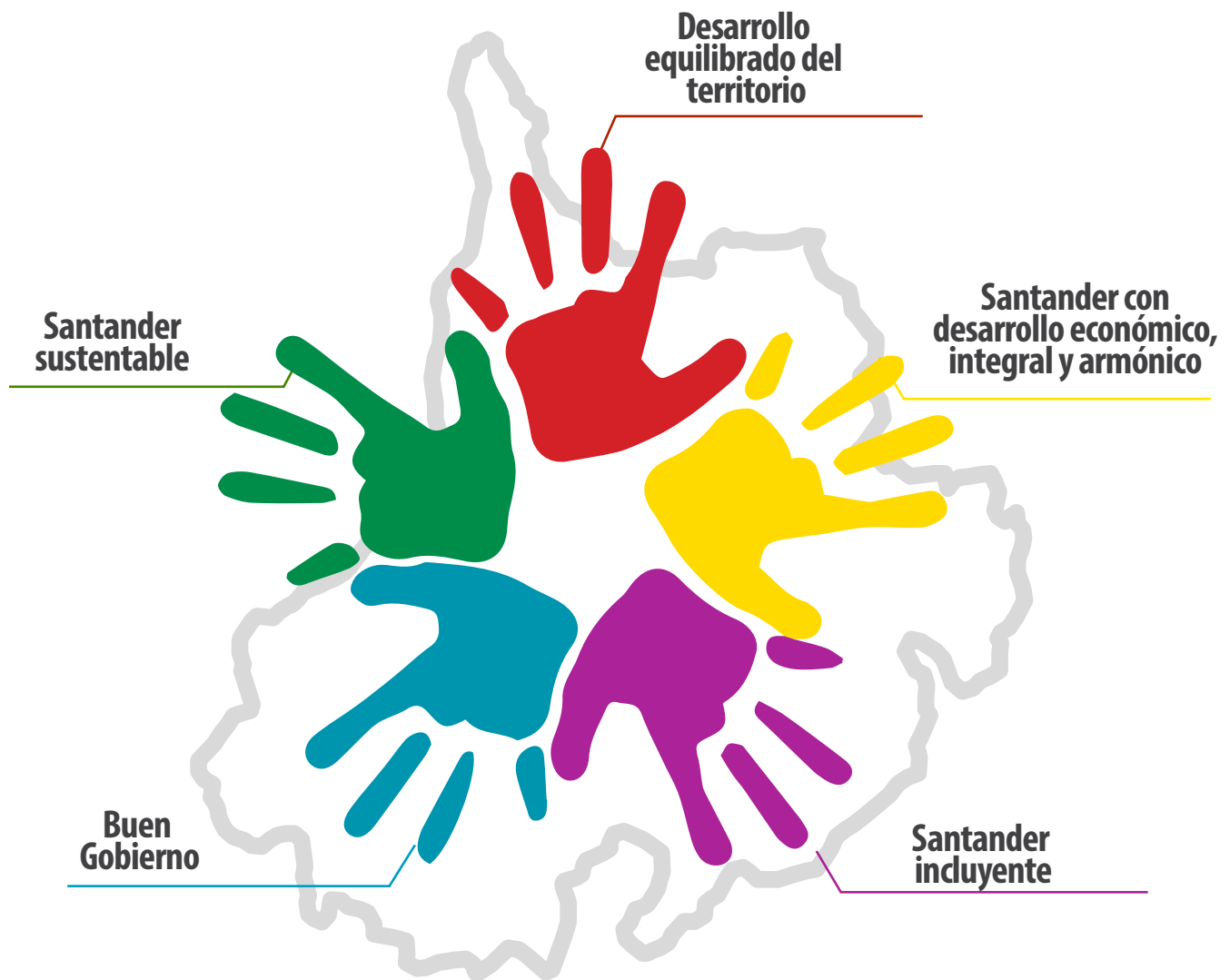
Obviamente, existen dificultades que pueden disminuir el dinamismo económico por el que está atravesando el Departamento, entre los que hay que señalar:

- El mal uso del suelo que afecta al 42% del territorio santandereano e impacta negativamente la competitividad y la sostenibilidad de sus actividades económicas.
- El estancamiento de las actividades tradicionales relacionadas con la industria liviana, en particular los sectores de calzado y marroquinería, confecciones y textiles, joyería, metalmecánica, alimentos y bebidas, etc., que impactan negativamente al tejido empresarial del Departamento, pues hay que considerar que nuestra estructura empresarial está compuesta básicamente, en un 98%, por microempresas que son las que generan buena parte de las oportunidades laborales en estos sectores.
- La pérdida de dinámica de las actividades del sector agropecuario del Departamento, lo que se traduce en condiciones de marginalidad social y económica de la mayoría de los municipios de Santander que tienen vocación agropecuaria y se refleja en los altos índices de necesidades básicas insatisfechas y, por ende, en la calidad de vida de estos municipios.
- El bajo nivel de internacionalización o vinculación a los mercados externos, de la economía santandereana, de hecho el Departamento apenas aportó el 1,7% en el 2012 y el 1,9% del total de las exportaciones que realizó el país.
- Los bajos niveles de innovación y emprendimiento que caracterizan a la economía departamental.
- Las altas tasas de informalidad de la economía que se registra en las principales ciudades del Departamento que supera el 50% del total; y los problemas de movilidad-conectividad-transporte que aquejan a las mismas ciudades, en especial a los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga.

En virtud de las anteriores reflexiones he estructurado mi programa de gobierno, alrededor de ejes estratégicos y programa centrales que expongo a continuación.

La propuesta:

Para potencializar las fortalezas de Santander vencer las dificultades y encarar el reto de un Santander para los Santandereanos de cara al futuro, propongo cinco ejes estratégicos:





Desarrollo equilibrado del territorio

Es indudable que el desarrollo histórico de Santander se ha centrado en el área Metropolitana de Bucaramanga, concentrando las dinámicas socioeconómicas de la región y convirtiéndola en un polo de atracción, pues en ella se asienta más del 50% de la población del Departamento y tiene el mayor número de viviendas urbanas, al igual que la mayoría de unidades de servicios, comercio, industria, entidades bancarias y del sector educativo. Además, la cobertura de servicios de energía, alcantarillado, acueducto, gas, recolección de residuos sólidos y cobertura en telefonía celular superan el 90% y algunos de estos indicadores están muy cerca del 100%. Si bien este proceso se corresponde con las tendencias de concentración urbana en todo el país, también lo es que ello ha contribuido a acelerar los procesos de desequilibrio territorial, pues el resto de los municipios -si exceptuamos a Barrancabermeja-, tienen bajas tasas de crecimiento poblacional y su aporte al producto interno bruto regional es escaso, así como también registran bajas tasas de cobertura de los servicios públicos y sociales.

Esta realidad se explica por la concentración de la inversión pública, los servicios y la generación de empleo en las grandes ciudades, la baja rentabilidad de las actividades económicas del sector rural, pues cerca de 83 municipios del departamento tienen como base de su economía el sector agropecuario, además del mal estado de las vías secundarias y terciarias que dificulta la comunicación y el transporte de la producción hacia los mercados urbanos.

Dadas las disparidades regionales, Santander debe propender por tener un modelo de desarrollo más equilibrado, para lo cual proponemos dos programas centrales que se llevarán a cabo por medio de las siguientes estrategias:

1. Desarrollo equilibrado del territorio

Estrategias

- Reorganización territorial del Departamento
- Configuración de nuevos centros de desarrollo

Programas centrales:

- Asociación territorial estratégica
- Ciudades amables y sostenibles para la equidad

Programa: **Asociación territorial estratégica**

A partir de los instrumentos jurídicos establecidos en la Ley 1454 o Ley de Ordenamiento Territorial se constituirán Provincias Administrativas de Planificación (PAP) y Regiones de Planificación y Gestión (RAP).

Las Provincias Administrativas de Planificación permiten que dos o más municipios geográficamente contiguos de un mismo departamento podrán constituirse mediante ordenanza en una provincia administrativa y de planificación por solicitud de los alcaldes municipales, los gobernadores o del diez por ciento (10%) de los ciudadanos que componen el censo electoral de los respectivos municipios. Esto con el propósito de organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras de ámbito regional y de proyectos de desarrollo integral, así como de gestión ambiental.

Las Regiones de Planificación y Gestión son una instancia de asociación de entidades territoriales que permitan promover y aplicar de manera armónica y sostenible los principios de complementariedad, concurrencia y subsidiariedad en el desarrollo y la ejecución de las competencias asignadas a las entidades territoriales por la Constitución y las leyes. Las asociaciones entre entidades territoriales podrán conformar libremente entre sí diversas Regiones de Planeación y Gestión, podrán actuar como bancos de proyectos de inversión estratégicos de impacto regional durante el tiempo de desarrollo y ejecución de los mismos. Solo se podrán asociar las entidades territoriales afines, de acuerdo con los principios expuestos en la ley.

Esta nueva reorganización del territorio, permite superar el enfoque provincial que ha caracterizado el desarrollo del Departamento, sin desconocer su importancia histórico y cultural, y darle un contenido más real y concreto en función del cubrimiento de las necesidades básicas de los habitantes y las potencialidades de los territorios que se agrupen en provincias y regiones y regiones, según sea el caso. Permite además que se constituyan tantas provincias o regiones como las que sean necesarias, superando así el aspecto puramente cuantitativo de aumentar o disminuir determinado tipo de estructuras de organización territorial.

Programa: **Ciudades amables y sostenibles para la equidad articuladas a la región**

Promover la configuración de nuevos centros nodales de desarrollo en el Departamento, a partir de la descentralización de la inversión pública departamental, una planificación intermedia que apoye a las provincias y los municipios en la configuración y ejecución de proyectos estratégicos, una mayor integración territorial entre los municipios y una administración eficiente y sustentable de los municipios.

Sólo así, llevando desarrollo a todo el Departamento, disminuyendo los niveles de pobreza y marginalidad social y dinamizando económicamente a subregiones y municipios, se evitará el despoblamiento de buena parte de Santander y su desplazamiento al área metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja, pues según las últimas cifras de los censos de población, sólo 25 municipios tienen tasas de crecimiento poblacional positivas. Otro efecto positivo es que indirectamente se mejora la calidad de vida y el funcionamiento de los principales centros urbanos del Departamento, pues contribuirá a disminuir la escasez de suelo urbanizable, la informalidad económica, el crecimiento de asentamientos subnormales, la segregación socio-espacial, los problemas de movilidad y la crisis ambiental y falta de espacio público que ya sufre ciudades como Bucaramanga y, en general, el área Metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja.

Es por ello, que durante mi gobierno se consolidará el reordenamiento territorial del Departamento, se modernizará la administración del territorio y fortalecerán al menos cinco centros nodales de Desarrollo Departamental, con un plan de mejoramiento de vías secundarias y terciarias, acceso y diversificación de servicios y una educación técnica y tecnológica pertinente en cada uno de ellos.

Este programa se enmarca en la estrategia del Plan de Desarrollo Nacional 2014- 2018 que propone "Construir ciudades amables y sostenibles para la equidad", esta estrategia "contribuye a la superación de la pobreza en zonas urbanas a través del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad (vivienda y su entorno, agua potable y saneamiento básico) y movilidad. Adicionalmente, da continuidad al cumplimiento de visiones y metas de largo plazo de país, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la Visión Colombia 2019: Construir Ciudades Amables, y la Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades de Colombia a 2035"¹.

Pero queremos llevarlo más allá del concepto de que ciudad es el área metropolitana y Barrancabermeja, para que los nuevos centros nodales se conviertan en ciudades que brinden a los habitantes de la zona urbana y a los habitantes de los áreas rurales circundantes, posibilidades de acceder a los servicios públicos, sociales y comerciales sin el desplazamiento que actualmente se presenta hacia el área metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja, convirtiéndose así ciudades amables y sostenibles articuladas a la región.

1. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país. Versión para el Congreso.



Santander con desarrollo económico, integral y armónico

Uno de los mayores retos que tiene un gobernante es el de establecer cómo será su entidad territorial en el futuro inmediato, es decir tener una visión, que le permita armonizar las políticas y acciones del corto plazo –su administración– con las tendencias y proyecciones del mediano y largo plazo. Por ello, proponemos alcanzar un desarrollo económico integral y armónico, con base en los siguientes estrategias y programas centrales:

2. Santander con desarrollo económico, integral y armónico

Estrategias

- Modernización del sector rural
- Empleo y generación de ingreso
- CTI al servicio del desarrollo productivo y social

Programas centrales:

- Misión rural Santander
- Transformación productiva del sector rural
- Bienestar rural
- Minería sostenible
- Fortalecimiento del tejido empresarial de la región
- Santander destino turístico de talla mundial
- Santander territorio de innovación

Estrategia Modernización del sector rural

A pesar de la importancia el sector rural no ha tenido la debida atención de las políticas públicas en las últimas décadas, lo cual ha conllevado a que las interrelaciones urbano-rurales no se hayan logrado integrar armónicamente. Sin embargo, si pensamos en el futuro con las tasas de crecimiento poblacional, tres retos aparecen como los básicos: producción de energía, producción de alimentos y escasez de agua y todos ellos están relacionados estrechamente con el mundo rural.

Sin embargo, la tendencia de concentración de la población en los centros urbanos, junto con las actividades industriales que implica la transformación de materias primas y la prestación de servicios públicos y sociales, ha conducido a una mirada reduccionista del mundo rural asociándolo solamente con sectores productivos poco competitivos, en términos de indicadores, como la agricultura y la ganadería tradicional, la pervivencia de sociedades de economía campesina atrasadas, etc., olvidando que el sector rural es mucho más que eso, pues es en este espacio donde se producen los alimentos que una población en continuo crecimiento demanda, además, es el repositorio de los recursos de los sectores primario minero-energéticos, tales como hidrocarburos, carbón, oro, plata, coltán, etc., y lo más importante es el espacio que nos provee de servicios ambientales como el agua y el oxígeno, sin los cuales no es posible la existencia humana. Por ello, el sector rural hay que visionarlo con una concepción mucho más amplia, como parte integral de una sociedad donde las personas comparten un territorio diverso, tanto en lo urbano como en lo rural, que integra formas particulares de construcción social muy complejas.

Dado lo anterior, en mi programa de Gobierno y en el futuro Plan de Desarrollo, en el Desarrollo Rural se integran las actividades a que da lugar el espacio rural en una forma sostenible, es decir las actividades agropecuarias, la minería y el turismo sostenible y la provisión de servicios ambientales. El futuro está ahí: la implementación de los planes y esquemas de ordenamiento territorial, la aplicación de regulaciones ambientales para la protección y conservación del recurso hídrico y la transformación de los sistemas productivos para generar valor agregado, nos conducirán a la protección de los ecosistemas estratégicos, el establecimiento de programas de reforestación y silvicultura, el paso de una ganadería extensiva a una intensiva y estabulada, además del desarrollo de cultivos agroecológicos. En consecuencia, no sólo centraremos la atención en incrementos de la productividad de las actividades agropecuarias, pues no se debe hacer a costa de la sostenibilidad de los recursos naturales, de la salud sin la producción de alimentos más sanos y del cuidado del medio ambiente, como tampoco de los saberes y tradiciones de todos aquellos habitantes del campo que por siglos nos han alimentado. El desafío está planteado y es el que queremos asumir. De hecho, en Santander tenemos un potencial de más de 1.500 millones de hectáreas para el desarrollo de actividades agropecuarias, de las cuales cerca de un 50% son de vocación agrícola, sin embargo el mal uso del suelo supera el 40% del total.

En virtud de estas consideraciones, el desarrollo rural proponemos una mirada integral, implementando los siguientes programas y proyectos centrales:

Programa: **Misión Rural Santander**

Este programa se enmarca dentro de la 'Misión para la Transformación del Campo Colombiano' que es una iniciativa del Gobierno Nacional, por medio de la que se definen los lineamientos de política pública e instrumentos para la inversión en el desarrollo rural y agropecuario en los próximos 20 años.

Como proyecto central en este programa se propone un Plan de Desarrollo Rural Sostenible que contemple la equidad y el acceso a los servicios públicos y el uso adecuado del territorio, de acuerdo con la racionalidad y las expectativas de la población rural; que garantice mejores servicios sociales y físicos rurales y de calidad de vida, fortaleciendo la infraestructura vial, la vivienda, el equipamiento y los servicios de educación, salud, energía y seguridad, de igual manera fortalecer los sistemas productivos mediante estrategias asociativas que propendan por una mayor eficiencia y eficacia.

Programa: **Transformación productiva del sector rural**

Transformación productiva del sector rural, a partir de un proceso de modernización del sector agroindustrial y generación de valor agregado. Como proyectos centrales en este programa se proponen:

- Modernización del sector agroindustria
- Centros de apoyo a la Agricultura Familiar
- Plan de turismo ecológico

Según la FAO² la agricultura familiar tiene un papel tan destacado, que el año inmediatamente anterior (2014) fue declarado como el Año Internacional de la Agricultura Familiar, lo cual tenía el objetivo de "centrar la atención mundial sobre su importante papel en la lucha por la erradicación del hambre y la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición, para mejorar los medios de vida, la gestión de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y lograr el desarrollo sostenible, en particular en zonas rurales"³; en nuestro país en sintonía con esta situación, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural creó el Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar.

De cara al futuro proponemos que Santander trabaje regionalmente en este aspecto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pequeños productores rurales.

Programa: Bienestar rural

La Modernización del sector rural implica generar bienestar para los Santandereanos que habitan nuestras zonas rurales, por lo que se requiere vivienda, salud, educación y recreación. Una nueva ruralidad, donde se pueda disfrutar de los avances de la civilización.

Programa: Minería sostenible

En este programa, para propender por una minería sostenible que permitan el necesario balance entre minería y respeto al medio ambiente, como proyectos centrales se proponen:

-Plan de minería sostenible: El Gobierno Departamental será garante de las comunidades, al tiempo que apoyará la labor de control y seguimiento de las CAR con jurisdicción en el Departamento, de manera que toda intervención minera de las garantías para generar empleo en el área de influencia y se minimice el impacto social y ambiental de acuerdo con la Legislación Colombiana.

-Minería artesanal y de pequeña escala responsables: Se debe resguardar la minería artesanal y de pequeña escala para así poder adelantar el control y seguimiento a esta actividad de forma que su impacto al medio ambiente sea el mínimo posible, al tiempo que no se desestabilice la economía de las regiones con dicha actividad; será de esta forma como evitemos que migren a la ilegalidad.

Estrategia Empleo y generación de ingreso

Una de las tendencias de la economía santandereana es el debilitamiento de las actividades tradicionales relacionadas con la industria liviana, en particular los sectores de calzado y marroquinería, confecciones y textiles, joyería, metalmecánica, alimentos y bebidas, etc., lo que afectará negativamente la evolución del empleo y la generación de ingresos y el tejido empresarial de

² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

³ www.fao.org

la región, pues estos sectores son intensivos con mano de obra poco calificada, basados fundamentalmente en una estructura organizativa microempresarial. Para atenuar o contrastar esta tendencia proponemos:

Programa: Fortalecimiento del tejido empresarial de la región

Se proponen dos proyectos centrales:

- Política Pública para el sector productivo microempresarial**
- Fomento a la producción y consumo regional del producto o servicio santandereano - Producto de mi tierra**

En el primero de estos proyectos busca construir e implementar una política pública, que tenga en consideración los aspectos relacionados con la asociatividad, la formalización, la tributación, el crédito, la tecnología, los encadenamientos productivos, la identificación de mercados, etc. para el sector productivo empresarial.

Con Producto de mi tierra se buscará que los productos y servicios de nuestro Santander sean cada vez mejores y que el Santandereano reconociendo las ventajas de nuestros productos y servicios los prefiera.

Programa: Santander destino turístico de talla mundial

Continuar con el propósito de consolidar el Departamento como destino turístico, sacando el mayor provecho a los atributos propios de nuestro territorio, nuestra topografía, nuestra biodiversidad y de nuestra historia; para lo cual, es necesario generar las condiciones de seguridad y de infraestructura para cientos de atractivos anónimos de nuestro Departamento, e interconectarlos para dar vida a la ruta turística de Santander, y lo más importante, formar el capital humano para propender por el buen trato de quienes nos visitan. Creemos que así el turismo también se sumará como alternativa de ingreso para los habitantes de la provincia, distribuyendo el beneficio de esta actividad económica, a lo largo del territorio.

Estrategia

Ciencia, tecnología e innovación al servicio del desarrollo productivo y social

Uno de los cambios que viene registrando la economía santandereana, es la tendencia a construir sectores basados en el conocimiento, lo que se conoce como economía del conocimiento, que ha potenciado al sector servicios, en particular los relacionados con turismo, salud, educación, software y servicios globales, impulsados por el establecimiento de las tres zonas francas, el clúster de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el Parque Tecnológico de Guatiguará, el Instituto Colombiano del Petróleo, los Centros de Investigación adscritos a las Universidades y los que operan en forma independiente. Evidentemente, la generación del futuro debe ser de emprendedores que incuben nuevas ideas, productos y servicios y a ese propósito debemos apostarle para lograr un Santander Innovador y Competitivo.

En virtud de esta tendencia se propone:

Programa: Santander territorio de innovación

Tres proyectos centrales se enmarcan en este programa

- Política Pública que potencie y consolide la innovación y el emprendimiento
- TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad
- Ecosistemas de emprendimiento e innovación

Estos proyectos buscan:

- Definir una política pública que potencie y consolide la innovación y el emprendimiento en el Departamento.
- Incorporar al Plan de Desarrollo el Plan Departamental de Ciencia y Tecnología.
- Incrementar significativamente los recursos económicos destinados a la investigación y al desarrollo en el Departamento y consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación en la región y la creación de centros de emprendimiento y modelos de negocios sostenibles.
- Fortalecer las alianzas entre el sector productivo, la academia y el Estado para desarrollar proyectos de investigación aplicada a procesos y productos de la economía regional.
- Fomentar y apoyar los centros de emprendimiento e innovación, en convenio con las Universidades y en alianza con los sectores empresariales de la ciudad.
- Apoyar la institucionalidad que fomenta la innovación y la competitividad de los sectores económicos regionales y su inserción en los mercados nacionales e internacionales, tales como la Comisión Regional de Competitividad, Invest in Santander, OTRI, la incubadora de empresas y las empresas de base tecnológica.
- Promover y liderar la inversión en capital humano y la cualificación para el trabajo.

El proyecto TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad se enmarcará en el objetivo definido para la "Competitividad e infraestructura estratégicas" en el Plan de Desarrollo Nacional 2014-2019: "Promover las TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad".⁴

Programa: Santander Exporta

Promover y apoyar los programas de fortalecimiento para incrementar las exportaciones manufactureras, mediante una adecuada articulación de políticas que permitan una buena preparación para ser competitivos ante los tratados de libre comercio.

Acompañamiento a las empresas exportadoras con el fin de buscar un mayor incremento económico e incremento laboral, que permita satisfacer las necesidades de los Santandereanos.

Buscar estrategias de mercadeo para fortalecer el desarrollo y la iniciativa para la producción de materias primas y productos elaborados desarrollados por las pequeñas, medianas y grandes empresas presentes en el Departamento de Santander y poder expandir así dichos productos a mercados internacionales.

⁴ Bases del plan Nacional de desarrollo 2014 - 2018. Todos por un nuevo país. Versión para el Congreso

3. Santander sustentable

Santander es un departamento que ha venido creciendo en todas sus dimensiones, sin que exista mayor conciencia de sus limitaciones y conocimiento de sus potencialidades. La ubicación geográfica ha sido constantemente destacada tradicionalmente al señalarlo como el Departamento esencial que permite integrar el centro del país con la costa atlántica y eje fundamental en las relaciones funcionales que se construyen con las fronteras en el oriente del país, principalmente con Venezuela. Sin embargo, la dinámica de su ocupación y la localización de sus actividades económicas y de conectividad, ha sido el resultado de un modelo de ocupación territorial desordenado, poco respetuoso de los ecosistemas estratégicos, con asentamientos de grandes núcleos poblacionales y desarrollo de actividades económicas en zonas de alto riesgo, bien por inundación o remoción en masa, además de las dificultades para lograr, entre otros aspectos, mayor conectividad y movilidad.

Consciente que estas problemáticas no se logran solucionar en el corto plazo, por lo que debemos tener una visión de largo plazo, pero con planes de acción concretos que vayan logrando un desarrollo más planificado del territorio, es por lo que propongo como un eje central de mi Programa de Gobierno, la de convertir a Santander en un departamento más sustentable, con modelos de expansión urbano más organizados y menos segregados, menos vulnerable a desastres naturales, el establecimiento de actividades económicas que estén acordes con el uso potencial del suelo y los ecosistemas estratégicos protegidos y conservados.

Para el efecto se propone:

3. Santander sustentable

Estrategia Fundamental

- Coordinación interinstitucional

Programas centrales:

- Ordenamiento sustentable
- Gestión de riesgo
- Preservación, restauración y aprovechamiento sostenible del territorio y del agua para la vida

La estrategia fundamental en este eje, es la coordinación interinstitucional, pues son múltiples y diversas las entidades que participa en los aspectos de que tratan los programas de este eje estratégico. Los programas centrales propuestos son:

Programa: Ordenamiento sustentable

En este programa se busca liderar la incorporación de los lineamientos de ordenamiento ambiental y territorial en todos y cada uno de los Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios del Departamento.

Programa: Gestión del riesgo

Este programa inspirado en los principios generales que orientan la gestión del riesgo, según la Ley 1523 de 2012, y como se dijo antes usando como estrategia la coordinación, que es uno de esos principios generales de la Ley busca **apoyar la implementación del Plan Departamental de Gestión del Riesgo y la adaptación para el cambio climático**

De igual forma, se busca la adaptación para el cambio climático ya que tiene efectos significativos en el desarrollo económico y social a través de estrategias viables que busquen mitigar dichos efectos.

Programa: Preservación, restauración y aprovechamiento sostenible del territorio y del agua para la vida

Para preservar, restaurar y aprovechar de manera sostenible nuestro territorio y el agua indispensable para la vida, se propone la formulación y apoyo a la implementación de planes de manejo de áreas protegidas.

Así mismo, apoyar iniciativas encaminadas al uso racional del agua que permita acabar con la cultura del derroche debido a la falta de información actual del medio ambiente, promoviendo la educación ambiental en los Municipios.



Santander incluyente

Plantear un departamento incluyente es asumir los retos que se desprenden de la necesidad de concebirlo como una totalidad social con una mayor inclusión social, equidad y libertad, dentro de los principios de la sustentabilidad y justicia social, es garantizar el reconocimiento de los derechos colectivos de los habitantes, especialmente de los grupos más vulnerables, a tener un patrón de vida adecuado. Construir un Santander incluyente es construir un espacio social para habitar y materializar los sueños de un mayor grado de bienestar y calidad de vida en todos sus órdenes, de un tejido social que nos garantice los derechos de justicia y seguridad, de vivienda, de espacio público, de movilidad, de los derechos a la educación, a la salud, al trabajo, a la cultura y al esparcimiento. En síntesis, es lograr vivir en un Departamento que podamos disfrutar y para ello debemos tener unas condiciones de seguridad, educación, salud, empleo y desarrollo social.

4. Santander incluyente

Estrategias

- Seguridad
- Educación
- Salud
- Servicios públicos

Programas centrales:

- Seguridad y convivencia social
- Prevención y control
- Cobertura, calidad y permanencia en la educación
- Educación con innovación
- Educación técnica, tecnológica y universitaria
- Cobertura con calidad y atención oportuna en salud
- Fortalecimiento e implementación de programas especiales en salud
- Aumento de la capacidad técnica y operativa en la protección de los servicios públicos
- Santander solidaria e incluyente frente a la discapacidad
- Agua para la vida
- Energía para todos
- Santander responsable con sus vertimientos y residuos

Estrategia Seguridad

En un país atravesado por más de 50 años de violencia por cuenta de la existencia de estructuras criminales organizadas y buena parte de sus territorios ocupado por la proliferación de cultivos ilícitos, la seguridad se convierte en un bien escaso para la ciudadanía, pero si a ello le sumamos el incremento de la inseguridad ciudadana como resultado de la proliferación de delitos comunes como el atraco, el robo, la extorsión, el secuestro, el microtráfico de sustancias alucinógenas, la descomposición social que genera la existencia de pandillas, etc., la seguridad se convierte en un bien invaluable que no sólo determina mucho de los comportamientos colectivos e individuales, sino también el funcionamiento y la dinámica de la economía, pues es claro que sin seguridad no hay inversión, y sin inversión no hay mayor nivel de desarrollo.

Es esta consideración, lo que hace que la ciudadanía en general considere la seguridad como una de las necesidades más apremiantes a ser solucionada por las autoridades responsables.

Somos conscientes de que la seguridad es el resultado de una construcción colectiva que trasciende el manejo del efecto o la consecuencia, en este caso de los delitos, para tratar de controlarlos desde su origen o causalidad, es decir evitar que se cometa, para el efecto se liderarán políticas orientadas a lograr una articulación efectiva entre las autoridades, las comunidades organizadas, los líderes sociales y empresariales para adoptar y ejecutar programas focalizados en los grupos más vulnerables propensos a entrar en redes o cadenas delictivas, entre ellos la población joven, población desplazada, población vulnerable, etc. Por ello proponemos:

Programa: Seguridad y convivencia social

En cumplimiento del ordenamiento constitucional atender todo lo relacionado con el orden público del Departamento, en coordinación permanente con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Promover el fortalecimiento de las estrategia de los frentes de seguridad y convivencia en los municipios de Santander, innovando y generalizando el uso de los medios tecnológicos para la denuncia del delito, de tal forma que se facilite la identificación de los actores, localización de centros de expendio y consumo de alucinógenos, lugares de comercialización de bienes hurtados, etc.

Ampliar y mejorar la infraestructura de seguridad mediante la modernización tecnológica, como vigilancia electrónica, cámaras de seguridad, plataforma virtual y apoyar especialmente en lo relacionados en aspectos de inteligencia y contrainteligencia policial

Fortalecer los programas de resolución pacífica y alternativa de los conflictos, y promocionar el respeto y la protección de los derechos humanos.

Propiciar un diálogo permanente a lo largo y ancho del Departamento entre ciudadanía, fiscalía, fuerzas de policía y militares, que permita evidenciar, denunciar y judicializar toda amenaza contra la seguridad de los Santandereanos, para lo cual se institucionalizarán los consejos de Seguridad.

Apoyar los procesos de reinserción, reintegración a desmovilizados y atención a víctimas.

Contribuir a la construcción efectiva de la paz por medio de la defensa permanente de la seguridad de los ciudadanos del Departamento.

Programa: Prevención y control

Liderar un programa de atención y prevención del delito y consumo de sustancias psicoactivas mediante el uso productivo y cultural del tiempo libre, seguimiento a la deserción y bajo rendimiento escolar, promoción de una sexualidad responsable, disminución del reclutamiento de menores para cometer actos delictivos, y la realización de acciones integradas con los servicios de protección social, orientadas a promover los lazos de convivencia social.

Estrategia Educación

La educación es el motor de la transformación social y el terreno fecundo para sembrar la semilla que germinará con la disminución de las desigualdades sociales, apoyados en las políticas sectoriales de carácter nacional. En este aspecto se trabajará en:

Programa: Cobertura, calidad y permanencia

Cumplimiento de las políticas educativas establecidas como la estrategia de “cero a siempre”, en lo relacionado con la atención integral a la primera infancia y el cierre de brechas, con los programas de cobertura, calidad, innovación, pertinencia y modelo de gestión educativa, la implementación de la jornada única.

Mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa y la dotación de laboratorios, aulas especializadas, computadores, acceso a internet y material pedagógico.

Diseñar una estrategia orientada a garantizar la permanencia y el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes en los ciclos educativos correspondientes. Promover las olimpiadas saber y Reconocimiento público de los mejores maestros.

Fortalecer los procesos de cualificación docente y establecer e implementar planes de mejoramiento en las instituciones educativas a cargo del Departamento.

Programa: Educación con innovación

Fortalecimiento de la investigación y la innovación educativa mediante el Programa Ondas auspiciado por Colciencias, modernización de las aulas Gali y Galileo y fortalecimiento de los semilleros de investigación y desarrollo tecnológico.

Fortalecimiento de la formación bilingüe, de los Proyectos Ambientales Escolares –PRAES y las capacidades y destrezas de los estudiantes para la presentación de las diferentes pruebas del Estado.

Gestión para la construcción de Parques educativos, Bibliotecas interactivas

Escuela de padres y maestros

Capacitación a los maestros en la formación de capacidades para enseñar una lengua extranjera y desarrollo de competencias científicas y tecnológicas en los procesos de enseñanza.

Programa: Educación técnica, tecnológica y universitaria

Crear un programa de apoyo para la extensión y ampliación de los programas de educación técnica y tecnológica y de educación superior en las diferentes provincias de Santander.

Fortalecer el apoyo realizado a la Universidad Industrial de Santander, la Universidad de la Paz y las Unidades Tecnológicas de Santander.

Propiciar la integración del sistema educativo del Departamento a través de la articulación de colegios e instituciones de Educación Superior, buscando el uso adecuado del “tiempo libre”, el cambio de ritmo de los aprendizajes y la estimulación de la vocación de nuestros niños y jóvenes.

Estrategia Salud

La propuesta “Salud Integral y sostenible para los Santandereanos”, se constituye en una intervención multisectorial, con enfoque en los determinantes sociales de salud, en búsqueda de garantizar el derecho a la salud a todos los santandereanos en forma integral y sostenible.

La mayoría de los diagnósticos realizados sobre la problemática de la salud y la protección social concluyen que la búsqueda de una mejor calidad de vida en materia de salud debe trascender el enfoque del efecto, es decir, el de la enfermedad, para actuar más decididamente en los factores de prevención y promoción de la salud, la generación de hábitos de vida saludables, así como de entornos saludables. En la medida en que la salud está asociada directamente a la calidad de vida de la población, se trabajará en:

Programa: Cobertura con calidad y atención oportuna

Administración moderna y eficiente de la red pública hospitalaria a cargo del Departamento para lo cual avanzamos a la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS)

Modernización de la infraestructura, reforzamiento estructurales, y dotación de recursos humanos, biomédicos y tecnológicos de la Red Pública Hospitalaria, de acuerdo con las necesidades de cada una de las regiones del Departamento.

Ampliación de cobertura y calidad de los servicios, a través del fortalecimiento del sistema de inspección, vigilancia y control del aseguramiento en salud en dos vías:

- Fortalecimiento al Sistema de Inspección, Vigilancia y Control del aseguramiento en salud a la población, dentro de las competencias del ente departamental, enfocado en la garantía de acceso, suficiencia de red y flujo de recursos hacia la red de prestadores.
- Desarrollo del mecanismo simplificado de afiliación al sistema de seguridad social al paciente hospitalario no asegurado, en búsqueda de la cobertura universal del aseguramiento.

Sistema de referencia y Contra-referencia de urgencias, a través de apoyo tecnológico y de equipo humano al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del departamento, que garantice la articulación eficiente de la red departamental, asegurando el acceso efectivo y oportuno a la atención de acuerdo al nivel de complejidad requerido.

Programa: Fortalecimiento e implementación de programas especiales en salud

Fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), con énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con programas de salud individual y colectivos enfocados en demanda inducida e intervención temprana a través de grupos intersectoriales de diagnóstico e intervención extramural, minimizando barreras de acceso geográfico, económico o idiosincrático.

Fortalecimiento, articulación y capacitación en los programas AIEPI, CARMEN, PAI, IAMI.

Estrategia Servicios públicos

Los servicios públicos básicos están constituidos por agua potable, energía, saneamiento básico y comunicaciones, que se consideran fundamentales para tener las condiciones mínimas de calidad de vida.

Por lo anterior consideramos que el Gobierno Departamental no debe ahorrar esfuerzos para que los servicios públicos lleguen a todo el Departamento; por lo anterior, proponemos invertir prioritariamente recursos como los provenientes de regalías para modernizar y garantizar cobertura y calidad en servicios públicos para el Departamento de Santander.

Programa: Agua para la vida

Continuar con el Plan Departamental de Aguas y Apoyar los programas que aseguran la calidad del servicio de agua potable de los acueductos municipales.

Establecer una política pública Departamental que promueva la cultura del uso eficiente del agua.

Programa: Aumento de la capacidad técnica y operativa en la prestación de los servicios públicos

Fortalecer la empresa de servicios públicos de Santander de tal forma, que esta entidad eleve la capacidad técnica y operativa de los municipios de la provincia Santandereana en agua potable, disposición de residuos sólidos y aguas servidas, implementando economías de escala.

Apoyar el fortalecimiento de las entidades municipales ya constituidas para la prestación de los servicios públicos, enfatizando en calidad de servicio, en la eficiencia y eficacia en la administración y operación de las mismas.

Programa: Santander Solidaria e incluyente frente a la discapacidad

Promover la eliminación de las barreras arquitectónicas en todas las entidades oficiales del Departamento.

Incorporar criterios evidentemente técnicos y de acuerdo a la necesidad en las ayudas que ofrece el Departamento a ciudadanos en condición de Discapacidad.

Desarrollar la política pública para la población en condición de discapacidad.

Programa: Energía para todos

Propender por la cobertura total en el territorio santandereano, en coordinación de los municipios y las comunidades.

Avanzar en la implementación de proyectos de generación de energías alternativas.

Optimizar el recaudo y aprovechamiento de la Estampilla Pro Electrificación rural.

Promover la ejecución de proyectos de generación de energía en el Departamento.

Establecer una política pública Departamental que promueva la cultura eficiente de la energía.

Apoyar la recuperación de la iluminación pública y de entidades oficiales a tecnologías más eficientes y responsables con el medio ambiente que permita optimizar el consumo de energía eléctrica.

Programa: Santander responsable con sus vertimientos y residuos

Apoyar el Plan Departamental de Aguas y Saneamiento Básico.

Apoyar a los municipios en la financiación de los Planes Maestros de Alcantarillado.

Apoyar los proyectos de rellenos sanitarios.

Promover la instalación y operación de Plantas de Tratamiento de Aguas servidas en las áreas más críticas del Departamento.

Establecer una política pública Departamental que promueva una cultura de reciclaje.

5. Buen gobierno

Mi programa de gobierno lo inicié expresando claramente los valores y principios que profesaré como Gobernador de Santander, para el periodo 2016-2019 y quiero terminarlo exponiendo mi compromiso con lo que será el distintivo que caracterizará mi administración: el buen gobierno, pues a lo largo de este documento he expresado mi compromiso con los ejes centrales del contenido programático de mi gobierno.

Si entendemos el buen gobierno como aquel que asegura las mejores condiciones posibles para el desarrollo político, económico, social, cultural y ambiental del territorio, sus prácticas se deben traducir en el fortalecimiento de lo público, en preservar el interés general por encima de los intereses particulares y procurar las mejores condiciones de bienestar social para todos los santandereanos.

Para alcanzar una administración pública de calidad y eficiente con sentido humano y cultura del respeto, en el cual se supere la ineficiencia, la lentitud y el exceso de formalismos en trámites de los procesos administrativos, mediante:

Aplicación de los principios de transparencia, equidad, compromiso social, pluralismo y eficiencia, en todos los actos de la administración pública con el fin de garantizar la gobernabilidad democrática y fortalecer la legitimidad del Estado, además de promover la participación privada en la financiación de los proyectos

Pleno cumplimiento en la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía, con una estrategia colectiva e interinstitucional estatal.

Para alcanzar estos propósitos se trabajará en los siguientes aspectos:

5. Buen gobierno

Estrategias

- Transparencia
- Participación ciudadana
- Vocación de servicio
- Administración de con compromiso social
- Compromiso con el futuro de los santandereanos

Programas centrales

- Santander bien informado y participativo
- Modernización de la administración departamental
- Información integral para la toma de decisiones

Programa: Santander bien informado y participativo

Pues uno de los retos que debemos enfrentar es lograr una revisión renovada de la gestión pública para consolidar una democracia representativa y participativa con nuevas formas de articulación entre la sociedad civil, las organizaciones empresariales y el Estado a nivel local, en la búsqueda del fortalecimiento del sistema democrático lo cual se fundamenta en la construcción de una ciudadanía participativa, activa y responsable con una relación institucional directa y en una gestión pública abierta y flexible, donde el diálogo permanente entre los diversos sectores promueva la rendición de cuentas, el control social y fortalezca la relación ciudadano-Lo público. Esto se logrará mediante:

- Establecimiento de un sistema permanente de rendición de cuentas, por subregiones y provincias, con participación de veedurías cívicas, sector privado y academia.
- Construcción de una política pública de participación que visibilice y reconozca los derechos de los diferentes grupos poblacionales, especialmente los de la población vulnerable, población en situación de desplazamiento y población en condición de discapacidad, mujer y género, jóvenes LGTBI, minorías étnicas, sindicatos, gremios y comunidad en general.
- Diseño, seguimiento, evaluación y realización de veedurías a las políticas públicas en áreas estratégicas como democracia, cultura ciudadana, derechos fundamentales, valores y principios de convivencia y tolerancia, recreación y deportes, medio ambiente, seguridad, salud y educación (Auditorios Viables).

Programa: Modernización de la administración departamental

Para alcanzar una administración pública de calidad y eficiente con sentido humano y cultura del respeto, en el cual se supere la ineficiencia, la lentitud y el exceso de formalismos en trámites de los procesos administrativos, mediante:

- Profesionalización y capacitación del recurso humano, y análisis de la viabilidad de incrementar la Planta de cargos de la Gobernación, de acuerdo con las prioridades que se establezcan en el plan de Desarrollo.
- Eficiencia y eficacia en las dependencias de la Gobernación con metas de resultado explícitas y medibles y formulación de Proyectos Estratégicos para la búsqueda de recursos que conduzcan a una mayor eficacia en la gestión y ejecución de las actividades misionales.
- Modernización de equipos tecnológicos y sistematización de información de las diferentes dependencias de la Gobernación y de los procesos y prestación de servicios al ciudadano.

Programa: Planeación inteligente para la toma de decisiones

Uno de los cambios que se han presentado en el proceso de modernización del Estado, es que además de las Transferencias de Ley que desde el sector central se irrigan a los entes territoriales, la forma de acceder a más recursos se realiza mediante la estructuración, presentación y aprobación de proyectos estratégicos por parte de los entes territoriales, y esta es una de las deficiencias más manifiestas en las estructuras administrativas a nivel regional, pues el enfoque sectorial de las diferentes políticas, la disminución de recurso humano en la planta de personal administrativo se constituyen en dificultades a veces insalvables para la estructuración de macroproyectos estratégicos necesarios para el desarrollo de la ciudad.

En virtud de lo anterior, previa una evaluación de la estructura institucional central y descentralizada, se propone:

La creación de un Centro de Pensamiento Estratégico para la estructuración de macroproyectos estratégicos para Santander con el objeto de presentarlos para obtener financiación a nivel nacional o internacional. Además se encargará del análisis de todas las estadísticas, el establecimiento de tendencias y la generación de reportes y estudios que contribuyan a mejorar el diseño y la ejecución de las políticas públicas y contextualicen su éxito o fracaso en análisis comparativos de carácter regional o nacional, según sea el caso.

La creación de una Gerencia de Proyectos de impacto regional, encargada de gestionar y ejecutar los proyectos estratégicos que obtengan financiación externa.

Información integral para la toma de decisiones, por medio de la apropiación y aplicación de tecnologías de la informática y las geociencias, de manera que se cumpla con el doble propósito de apoyar la toma de decisiones a nivel administrativo y de las políticas públicas que se estén implementando y, en segundo lugar, que ponga al acceso de toda la ciudadanía la información del Departamento, mediante



Santander reto de todos

Programa de Gobierno
Julio de 2015

IVÁN AGUILAR
Gobernación 2016 - 2019